Gobernación de Itapúa

Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 18 /2021

FECHA	7 de Septiembre de 2021
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Concurso de Ofertas N° 05/2021
DESCRIPCION DEL LLAMADO	"Adquisición de copiadora digital, impresora y escáner de red para la Institución".
ID	N° 399.966

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 886/20 de fecha 3 de diciembre de 2020, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación: **el Abog. Mario Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa; el Ing. Osvaldo Núñez Esquivel, Director de la Dirección de la Asesoría General de la Gobernación de Itapúa; y la Lic. Myrian Elizabeth Falcón, Contadora General de la Gobernación de Itapúa, y el Lic. Ricardo Lohse Testa, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa.**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas electrónico, el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1205/2021, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	399966				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE COPIADORA DIGITAL, IMPRESORA Y ESCÁNER DE RED PARA LA INSTITUCION				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	27-Agosto-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de itapúa, oficina de U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Eva Lapierre Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Rubén Romero Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones - Ariel Denis Mendoza Jefe de Informática				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80009767-0	SHIROSAWA COMPANY SAIC	licitacionesk.n@shirosawa.com
2	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@data.com.py
3	80018668-0	PRINTEC SA	renato.ortellado@printec.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Daniel Colmán
Printec S.A.

Jefe de Informática
GOBERNACIÓN de ITAPUA

Abg. Eva Lapierre
Jefa de U.O.C.
Gobernación - Itapua

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SHIROSAWA COMPANY SAIC	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 241.400.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Ypyrety Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 13.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/08/2021 a 16/12/2021, 119 días
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 218.393.955 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 11.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/08/2021 a 4/01/2022, 130 días
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 278.700.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/08/2021 a 3/03/2022, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SHIROSAWA COMPANY SAIC	51	1654176	NO
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	115	1656601	NO
PRINTEC SA	69	1656756	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Daniel Colmán
Printec S.A.

Ariel Denis Mendoza
Jefe de Informática
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Abg. Eva L. Guerre
Jefa de U.O.C.
Gobernación - Itapua

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

A- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:
No se han realizado observaciones durante el Acto de Apertura de Ofertas

B- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
SHIROSAWA COMPANY SAIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRINTEC S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATA SYSTEMS SAECA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba las Empresas han presentado la totalidad de la documentación de carácter sustancial.

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la legislación vigente, se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que no se han presentado errores aritméticos.

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta.

Aplicación del margen de preferencia:

El oferente no ha presentado Certificado de Origen Nacional, por tanto, este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se ha verificado que no se encuentra registrado, lo que no lo hace beneficiario de este margen de preferencia previsto en la normativa.

Comparación de las ofertas presentadas:

Se ha efectuado el Cuadro Comparativo de ofertas de conformidad a la legislación vigente; el mismo se anexa al presente Dictamen.

Considerando que el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL, se ha procedido a evaluar la oferta más baja presentada, que corresponde a la **EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

Verificación de la oferta presentada por la EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA, respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

A) **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y los socios y representantes de la empresa **no se encuentran registrados actualmente como funcionarios públicos.**

B) **DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.] **CUMPLE**

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. **CUMPLE**

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**) **CUMPLE**

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) **NO APLICA**

5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) **HA PRESENTADO INCONSTITUCIONALIDAD**

6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**) (**) **CUMPLE**

7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**) **CUMPLE**

8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) **CUMPLE**

9. Documentos legales

9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

° Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización

de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) **CUMPLE**

° Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **CUMPLE**

° Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) **CUMPLE**

C) ***Capacidad Financiera***; En este apartado nos permitimos adjuntar el detalle sobre los requerimientos en cuanto a la capacidad financiera donde se observa el total cumplimiento con lo solicitado en las bases de la licitación

Ratios Financieros

DATA SYSTEMS SAECA

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres ultimos años
31/12/2018	48.208.144.423	25.033.819.961	1,93	1,96
31/12/2019	54.373.976.573	27.185.354.203	2,00	
31/12/2020	58.588.224.091	29.921.619.448	1,96	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2018	30.549.558.760	63.075.197.336	0,4843	
31/12/2019	33.583.037.804	72.624.730.881	0,4624	0,4692
31/12/2020	36.084.521.410	78.317.229.108	0,4607	

NIVEL DE RENTABILIDAD

Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2018	6.385.490.656	18.550.024.000	0,3442	
31/12/2019	8.473.952.812	22.300.024.000	0,3800	0,32
31/12/2020	6.041.269.793	27.000.024.000	0,2238	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2018, 2019; 2020.)

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2018, 2019; 2020.)

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo.

Obs.: La Empresa DATA SYSTEMS SAECA cumple con lo solicitado en el PBC.

D) Experiencia Requerida:

En cuanto a la **experiencia**, las bases de la licitación expresa que la empresa deberá ...Demostrar la experiencia en Ventas de fotocopiadoras, impresoras y escáner con contratos y/o Ventas de fotocopiadoras, impresoras y escáner con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres últimos años 2018 - 2019 - 2020.

Experiencia
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

Factura y o Contrato Año	Monto
2018	165.000.000
2019	249.243.955
2020	54.162.456
Total	**468.406.411**

Monto Total de la Oferta

218.393.905
Total del 50%

109.196.953
Total de Facturaciones

468.406.411

Obs: Las facturaciones de la Empresa es mayor al 50%, por tanto cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

H) Capacidad Técnica:

La empresa ha cumplido con la totalidad de los requerimientos documentales en cuanto a la capacidad técnica.

I) Del análisis de los precios ofertados:

Se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando los precios ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa vigente. Se anexa el Cuadro de diferencia porcentual.

El precio total ofertado se encuentra dentro de lo presupuestado para la presente adquisición.

Recomendación de Adjudicación:

En cuanto al procedimiento de prórroga de presentación y apertura de ofertas, nos hemos sujetado a la reglamentación vigente dispuesta por la DNCP; en el caso que nos ocupa ha sido prorrogada la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Por tanto, este **Comité Evaluador recomienda, en consecuencia, la ADJUDICACION de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE COPIADORA DIGITAL, IMPRESORA Y ESCÁNER DE RED PARA LA INSTITUCIÓN** a favor de la **EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA,** por el monto total de su oferta que asciende a la suma de **Gs. 218.393.905 (doscientos dieciocho millones trescientos noventa y tres mil novecientos cinco),** conforme a la planilla de precios que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) Gs.	Precio total Gs.
1	Fotocopiadora Multifuncional - COPIADORA DIGITAL, IMPRESORA Y ESCANNER DE RED (LASER COLOR)	Unidad	UNIDAD	5	Canon	Japón	43.678.781	218.393.905

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente.

Lic. Myrian Elizabeth Falcón
Contadora General
Gobernación de Itapúa

Abog. Eduardo Giménez
Director Jurídico
Gobernación de Itapúa

Ing. Osvaldo Núñez Esquivel
Director de la Dirección de la Asesoría General
Gobernación de Itapúa

Lic Ricardo Lohse
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapúa

COMPARACIÓN DE PRECIOS

ADQUISICION DE COPIADORA DIGITAL, IMPRESORA Y ESCÁNER DE RED PARA LA INSTITUCIÓN con ID: 399966

							DATA SYSTEMS SAECA				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cumple / No Cumple
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional - COPIADORA DIGITAL, IMPRESORA Y ESCANNER DE RED (LASER COLOR)	Unidad	UNIDAD	5	54.766.667	Canon	Japón	43.678.781	218.393.905	Cumple

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Gobernación de Itapúa
Gestión y Compromiso

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	**Empresa**	**Representante legal**	**C.I Nº**	**SINARH**
1	**DATA SYSTEMS SAECA**	**Hugo Enrique Giménez Aguilar**	2.359.981	No registra datos.-
2		**Marcial Virginio Leiton Rodríguez**	509.529	No registra datos

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa